I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Séptima Administración

ACTA CUADRAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 5 de enero de 2018, siendo las 16:13 horas, se reunió el Concejo Municipal de Cerrillos, con la asistencia de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, quien la presidió, don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de Ministro de fe, la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistió además, la Administradora Municipal (S) doña Paulina Saavedra Arellano.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hizo entrega al Concejo Municipal con copia a cada uno de los señores concejales, del Memorándum N°600/006/2018 de la Secplan, que solicita incorporar una función a honorarios; el Oficio N°700/814/2017, de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, que da respuesta al concejal señor Jiménez Retamal, a solicitud de fiscalización por los vehículos estacionados en la vereda de calle Salomón Sack; y el Certificado Médico presentado por el concejal señor Reeves Iriarte, que le permitió ausentarse de la sesión realizada el pasado 3 de enero del presente. Copia de los mencionados documentos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Fija dieta señores concejales año 2018

Luego de ser discutido el tema, en relación a la dieta que percibirán los señores concejales el presente año, por su asistencia al total de las sesiones de Concejo realizadas durante el mes, contemplada en la Ley N°18.695 O.C.M., se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°196

El Concejo Municipal por mayoría, ante la abstención del concejal señor Jiménez Retamal, fijó la dieta a percibir por los señores concejales el año en curso, por su asistencia al total de las sesiones realizadas durante el mes, en el máximo legal permitido.

Fundamentos

Del concejal señor Jiménez Retamal: No tengo claridad del monto exacto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

3. Participación de concejales en Seminarios

La concejala señora Muñoz Daza, informó al Concejo Municipal que no podrá asistir al Seminario al que se había inscrito, a realizarse en la ciudad de Punta Arenas y la concejal señora Rojas Acevedo, señaló que no asistirá al que se había registrado en la ciudad de Viña del Mar.

4. Función a Honorarios

Se presentó para su discusión, la propuesta de incorporar la siguiente función a honorarios: "Monitorear la ejecución del presupuesto municipal 2018", la que fue fundamentada por la Administradora Municipal (S) señorita Saavedra Arellano.

Luego de ser discutido el tema, se determinó dejar pendiente la decisión, una vez que esté presente el alcalde (S), debido a que la moción lleva implícito un gasto.

5. Requerimiento de Gastos del Concejo

Los señores concejales solicitaron que el alcalde se pronuncie respecto a los gastos que podrá efectuar el Concejo Municipal para su funcionamiento durante el presente año, propuesta que esperan se formalice en la próxima sesión que se celebre.

6. Varios

a) La concejala señorita Castro Tobar, confirmó que la dieta mensual que corresponde percibir a los señores concejales por la asistencia al total de las sesiones de Concejo realizadas durante un mes, es de 15,6 U.T.M.

Luego de determinó citar a la sesión de Concejo próxima, a la Jefa de Patentes Comerciales, para exponga sobre las patentes de alcoholes rezagadas.

A su vez, se informó respecto al avance del proceso de selección de docentes para proveer las vacantes existentes en la dotación comunal.

b) La concejala señorita Figueroa Garrido, reiteró su petición de informes sobre los presupuestos asignados para trabajo anual a desarrollar por las oficinas y programas municipales de la Dideco, petición a la que se sumó la concejala señorita Castro Tobar. También, solicitó conocer la razón por la cual la empresa de Mantención de Áreas Verdes de la comuna no entrega el servicio o lo realiza a medias en algunos sectores y finalmente, reiteró la solicitud de informes presentada el 23 de noviembre de 2017. La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

c) La concejala señorita Castro Tobar, consultó sobre la incorporación de un nuevo Director de Desarrollo Comunitario, respuesta que le fue dada por la Administradora Municipal (S) señorita Saavedra Arellano, quien señaló que don

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Cristian Diaz Guzmán, asumirá como Coordinador del área, el que hizo entrega del programa de Actividades de Verano 2018, exponiendo en detalle su contenido, información que fue complementada por la encargada de Cultura doña Bárbara Aliaga Romero, finalmente, dieron respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. El mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de informó de la elaboración de un catastro de artistas de la comuna, para considerarlas/los en distintas instancias o actividades que se realicen.

Siendo las 17 horas, se incorporó a la sesión el alcalde (S) don Daniel Caro Acevedo.

d) El concejal señor Reeves Iriarte, solicitó informes sobre el cierre contable del año 2017, con su saldo final e inicial a distribuir el año 2018, facturas pendientes de pago año 2017, deuda flotante, cálculo del saldo inicial de caja 2018, balance de comprobación y de saldos de diciembre 2017 y obligaciones no devengadas. La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

e) La concejala señorita Figueroa Garrido, solicitó que se cumpla el reglamento que regula la entrega de becas de talentos deportivos y culturales, en materia de difusión y la concejala señorita Castro Tobar, solicitó que se suban a la página web municipal, las bases para las postulaciones a este beneficio, también solicitó que se actualice la información sobre las ordenanzas municipales.

f) El concejal señor Jiménez Retamal, recordó que se encuentra pendiente la modificación al presupuesto 2018, comprometida en diciembre pasado.

g) La concejala señora Rojas Acevedo, consultó sobre las actividades contempladas en el convenio suscrito con la Fundación Teatro a Mil, siendo respondidas por la encargada de Cultura señorita Aliaga Romero.

h) El concejal señor Reeves Iriarte, observó que las personas contratadas a honorarios se presenten a plantear temas al Concejo, actuación que fue aclarada desde el punto de vista jurídico por el alcalde (S) señor Caro Acevedo.

Finalmente, el concejal señor Reeves Iriarte, solicitó copia de la grabación de la presente sesión.

Siendo las 17:17 horas se dio por finalizada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARIA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJAL

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJALA

JUAN DE DIOS JIMENEZ RETAMAL
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal